



MARINTER

SELECCIÓN GOURMET DEL MUNDO

MARINTER S.A. DE C.V.

MAR000216AP

PASEO DE LAS JACARANDAS 328

SANTA MARÍA INSURGENTES, C.P.06430

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

T.1946-0440

www.marinter.com.mx

Versión: 4.0
Régimen: 001 General de Ley Personas Morales
Tipo de Comprobante: 3 Ingreso
Uso CFDI: 001 Adquisición de mercancías

VENDIDO A
OPERADORA VAZQUEZ DE MELLA - [OVM111115KS3]
JUAN VAZQUEZ DE MELLA 525 DEL BOSQUE
MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO 11510

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Table with columns: FACTURA COMERCIAL, Exportación: 01 No aplica, SERIE, FOLIO, LUGAR Y FECHA, NUM.PROV, CLIENTE, AGENTE

VIA DE EMBARQUE
OPERADORA VAZQUEZ DE MELLA
JUAN VAZQUEZ DE MELLA 525 DEL BOSQUE
MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO 11510 MEXICO

Table with columns: CONDICIONES DE PAGO, PEDIDO, Forma Pago: 99 Por definir, Plazo: 30 días, Método de Pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

(1) - 177379 - Solicita Hedil Altamirano , OC177379

Main table with columns: CANT, UNIDAD, CODIGO, CLAVE SAT, OBJ IMP, DESCRIPCION, BASE IEPS/IVA, TASA, IMPUESTO, PRECIO UNIT, IMPORTE

Constancia de recepción de mercancía a entera satisfacción

Fecha:
Nombre:
Firma:

Table with columns: CONTENIDO, RESUM DE IMPUESTOS, CONCEPTO, CANTIDAD

CUATRO MIL UN PESOS 04/100 M.N.

NUM CERTIFICADO SAT: 00001000000506482860

SELLO CFDI: zuCxlEa/rFwd2Pctg6z3o5ldz1MKPINzct9nMR/hobXemLgA7YXMuH6F49v/KO53KGaWdXyy0E71EaVUsjyPGFKo6KRQm3VMVJULfBpIU9x9PKKwvBsvN3QGkuY4ZXWIBOEO6J



FOLIO FISCAL: F830CBA6-0E58-4401-BB9F-B2FD10426DE0 EFECTO: Ingreso I
NÚMERO DE SERIE DE CSD: 00001000000506248998 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2023-12-05T19:21:05
SELLO DEL SAT
CADENA ORIG

LA PRESENTE FACTURA CAUSARA UN INTERES ORDINARIO CONVENCIONAL A RAZON DE UNA TASA APLICABLE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) MENSUAL SOBRE EL SALDO INSOLUTO DEL MONTO DE LA FACTURA, Y SU CALCULO SERA DETERMINADO A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO OTORGADO EN CONDICIONES DE PAGO CONTENIDAS EN LA FACTURA Y/O EN SU DEFECTO, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA FACTURA MISMA, PAGADERO CONJUNTAMENTE CON EL MONTO LIQUIDO INSOLUTO DE LA FACTURA. LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE FACTURA EN TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE, SIN MANIFESTACION ALGUNA DEL CLIENTE RESPECTO DE SU CONTENIDO Y ESTIPULACIONES PACTADAS DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS, DA POR ENTENDIDA LA ACEPTACION TACITA DE LA PRESENTE ESTIPULACION CONVENCIONAL PACTADA COMO INTERESES CONVENCIONALES APLICABLES.

Table with columns: BANCO, CUENTA, CLABE INTERBANCARIA



Este documento es una representación impresa de un CFDI